

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO | FECHA: 16 de marzo 2022

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA		REFORMA DEMANDA	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-001 2018-00302-00	Controversias Contractuales	Nación-Ministerio del Interior	Municipio de Bosconia	14/Mzo./22	15/Mzo./22	16/Mzo./22	4/Myo./22	5/Myo./22	18/Myo./22
20-001-23-33-000 2019-00340-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Catalina Isabel Rodríguez Méndez	Nación-Ministerio de Educación Nacional-FOMAG-Departamento del Cesar-Secretaría de Educación Departamental del Cesar-Municipio de Aguachica	14/Mzo./22	15/Mzo./22	16/Mzo./22	4/Myo./22	5/Myo./22	18/Myo./22

De conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la Ley 2080 de 2021 y artículos 172 y 173 del CPACA. Se publica el presente traslado en la página web de la Rama Judicial, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jr

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar

